

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
Códigos <i>Code</i>	203010; 460018; 919008
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Experimentales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias Ambientales; Doble Grado en Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO); Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Ciencias sociales, económicas y jurídicas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Ciencias sociales
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	VY9RgXxYp8pg8nfIPkS6uDjLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Macarena Esteban Ibáñez
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Teoría e Historia de la Educación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	11.2.21
Teléfono <i>Phone</i>	954977956
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mestiba
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mestiba@upo.es


Nombre <i>Name</i>	José Díaz Diego
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.61
Teléfono <i>Phone</i>	954348725
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/jdiadie
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jdiadie@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura se encuadra en el segundo semestre del primer curso del Grado de Ciencias Ambientales. La asignatura tiene como objetivo principal que el alumnado adquiera competencias socioambientales provenientes de tres áreas de conocimiento: Sociología, Antropología y Teoría e Historia de la Educación. Esta asignatura pretende que el alumnado desarrolle capacidades que trascienden el ámbito de los conocimientos teóricos como la elaboración de documentos, el uso de la palabra hablada, el uso de fuentes, el análisis crítico de los medios de comunicación, etc... todo ello teniendo en cuenta, además, el ámbito profesionalizante que debe incorporar toda enseñanza universitaria. Por ello, además, desde esta materia se pretende proporcionar al
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	VY9RgXxYp8pg8nfIPkS6uDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7




	alumnado la adquisición de las competencias y conocimientos necesarios para su desempeño profesional, así como de las bases de la exploración y el aprendizaje autónomo, que serán fundamentales para su permanente actualización y adaptación al cambiante medio en el que tendrá que ejercer su profesión.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los problemas ambientales desde un punto de vista social, así como las principales teorías que lo explican - Analizar la conformación de los sistemas socioambientales - Aproximar a diferentes ámbitos culturales y a sus formas de apropiación e interpretación socioambiental. - Conocer el concepto de educación ambiental
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es recomendable que el alumnado tenga superada la asignatura de Cultura, Sociedad y Medio Ambiente. A su vez la realización de asignaturas optativas en el contexto de las Ciencias Sociales y Humanidades, facilitarán su aproximación a los problemas sociales y culturales derivados de la investigación/intervención ambiental.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta asignatura es imprescindible para un grado que tiene un carácter interdisciplinar importante. El alumnado debe adquirir las competencias necesarias para entender el entorno socioambiental en el que se desenvuelven las sociedades actuales. El alumnado adquiere estas competencias a través de los contenidos de la materia de Ciencias Sociales (relacionadas con la Sociología, la Antropología y la Educación)

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Elaboración y defensa de argumentos</p> <p>CG3 - Comunicación oral y escrita</p> <p>CG4 - Resolución de problemas y toma de decisiones</p> <p>CG5 - Trabajo en equipo</p> <p>CG6 - Reconocimiento de la diversidad</p> <p>CG7 - Razonamiento crítico</p> <p>CG8 - Compromiso ético</p> <p>CG9 - Aprendizaje autónomo</p> <p>CG11 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas clave de índole social, científica o ética</p> <p>CG16 - Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG19 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	VY9RgXxYp8pg8nfIPkS6uDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE26 - Poseer conocimientos básicos para la realización de estudios sobre los contextos socioculturales CE53 - Estudiar los modelos territoriales de las actividades humanas CE67 - Ser capaz de elaborar estudios de calidad del medio ambiente urbano CE76 - Tener capacidad para diseñar y ejecutar programas de educación y comunicación ambiental CE77 - Saber aplicar estrategias de participación pública y aprendizaje social CE78 - Ser capaz de elaborar un trabajo individual original, técnico o de investigación, y de temática medioambiental CE79 - Saber diseñar muestreos y tratar e interpretar datos de resultados estadísticos CE80 - Saber manejar programas estadísticos
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	CE26 - Poseer conocimientos básicos para la realización de estudios sobre los contextos socioculturales CE53 - Estudiar los modelos territoriales de las actividades humanas CE67 - Ser capaz de elaborar estudios de calidad del medio ambiente urbano CE76 - Tener capacidad para diseñar y ejecutar programas de educación y comunicación ambiental CE77 - Saber aplicar estrategias de participación pública y aprendizaje social CE78 - Ser capaz de elaborar un trabajo individual original, técnico o de investigación, y de temática medioambiental CE79 - Saber diseñar muestreos y tratar e interpretar datos de resultados estadísticos CE80 - Saber manejar programas estadísticos

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	DEFINIENDO LA INTERVENCIÓN: POBLACIONES LOCALES Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES.
TEMA 1	EL CONOCIMIENTO LOCAL EN LA CONFORMACIÓN DEL MEDIO. PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MEDIO: EL PATRIMONIO SOCIOAMBIENTAL. LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN COMO INTERVENCIÓN.
PARTE II	INVESTIGANDO LA INTERVENCIÓN: UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA.
TEMA 2	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: LA ETNOGRAFÍA COMO INSTRUMENTO DE COMPRESIÓN DE LA REALIDAD SOCIOAMBIENTAL. LA INVESTIGACIÓN/ACCIÓN PARTICIPATIVA.
PARTE III	CÓMO INVESTIGAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DESDE UNA METODOLOGÍA CUANTITATIVA.
TEMA 3	DISEÑO Y REDACCIÓN DE CUESTIONARIOS. ANÁLISIS EN METODOLOGÍA CUANTITATIVA.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	VY9RgXxYp8pg8nfIPkS6uDjLYdAU3n8j	PÁGINA 4/7
			

PARTE IV	PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES.
TEMA 4	VALORES Y ACTITUDES EN EUROPA, ESPAÑA Y ANDALUCÍA. FUENTES DE DATOS EN MATERIA SOCIOAMBIENTAL.
PARTE V	EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
TEMA 5	EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD
PARTE VI	LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
TEMA 6	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Se impartirán clases magistrales, enseñanzas prácticas y trabajos tutorizados
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se impartirán clases magistrales
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se orientará al alumnado para llevar a cabo el trabajo final de la asignatura Para superar las EPD el alumnado debe asistir al 80% de las mismas
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación constará de una prueba escrita (60% de la nota) y de un trabajo práctico con un máximo de tres personas (40% de la nota).</p> <p>Las EPDs serán obligatorias y estarán asociadas al trabajo mencionado. Se valorará la participación activa en clase, utilizando materiales bibliográficos y elementos reflexivos de experiencias propias o ajenas, tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas. Será necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura.</p> <p>Si un estudiante no ha aprobado la asignatura en el periodo de docencia podrá evaluarse en una segunda convocatoria. En ella deberá examinarse de la parte no superada, reservándose las calificaciones de las actividades que el estudiante haya aprobado durante el curso. La calificación final resultará de la combinación de ambas calificaciones. La evaluación de la segunda convocatoria se registrará por los mismos criterios que la primera.</p> <p>Si algún alumno quisiera presentarse a la segunda convocatoria habiendo aprobado la primera convocatoria con la intención de subir su nota final, podrá hacerlo presentándose en la segunda convocatoria.</p> <p>El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de</p>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	VY9RgXxYp8pg8nfIPkS6uDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7



	<p>evaluación de prueba única similar al establecido para la convocatoria de recuperación.</p> <p>Esta circunstancia deberá ser comunicada (con los documentos acreditativos correspondientes) al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.</p> <p>Recordar a los alumnos que la utilización de materiales o textos no citados en los trabajos implica plagio, lo que significa suspender la asignatura y la posibilidad de abrir un procedimiento de expediente sancionador</p> <p>.</p> <p>Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.
Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.	Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Se llevará a cabo el diseño de un proyecto de investigación o intervención sobre los contenidos trabajados en las EPDs</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p>
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	<p>1ª convocatoria: 5</p> <p>2ª convocatoria: 5</p>
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Ninguno
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su

	carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

ARTICULO REVISTA	<ul style="list-style-type: none"> • Amador, L. y Esteban, M (2011) “Desde la educación social a la educación ambiental: hacia una intervención educativa socioambiental”, <i>Revista de Humanidades, N° 18</i> , pp. 147-162 • Novo, M (2009) “La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible”, <i>Revista de Educación, número extraordinario</i> , pp. 195-217 • Echavarren, J.M. (2009) “Valores y conductas medioambientales en España”, <i>Revista Actualidad 44</i> , pp. 1-34
LIBRO	<ul style="list-style-type: none"> • Llorca, F; Gómez, JA y Mansergas, F (2015) “Técnicas de educación ambiental e interpretación ambiental”, <i>Ed. Síntesis. Madrid.</i> , pp. 1-260 • Kotakk, P.C. (2002) “Antropología Cultural.”, <i>Mc Graw Hill. Madrid.</i> , pp. 1-250 • Riechmann, J. (2006) “Biomimesis: Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención”, <i>Catarata. Barcelona.</i> , pp. 1-200 • Pérez, C (2005) “Técnicas estadísticas con SPSS 12: aplicaciones al análisis de datos. .”, <i>Pearson-Prentice. Madrid</i> , pp. 1-196 • Azofra, M.J. (2000) “Cuestionarios. Colección Cuadernos Metodológicos”, <i>Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid</i> , pp. 1-186 • Aledo, A (2001) “Sociología Ambiental.”, <i>Grupo Universitario. Granada.</i> , pp. 1-200

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	VY9RgXxYp8pg8nfIPkS6uDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
